

■ Salobreña



MALDONADO

Vista aérea de la zona de Salobreña entre el Peñón y La Guardia, con el castillo en primer plano.

El PGOU califica por primera vez como suelo urbano la zona entre el Peñón y La Guardia

El alcalde señala que el documento es un foro de debate sensible a la opinión de todos

FRANCISCO M. ORTEGA • SALOBREÑA

El avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Salobreña, documento aprobado por unanimidad en la última sesión plenaria, considera aspectos trascendentales para el futuro del municipio.

El alcalde, el socialista Manuel Pérez Cobos, ha demandado la intervención de los salobreños, no sólo de aquellos que tienen intereses, porque el resultado final va a afectar al conjunto de la ciudadanía. En este dirección les ha animado a que muestren interés por el documento aprobado en pleno. «Nosotros ya se lo hemos dicho a los grupos de la oposición, y lo digo en general, como equipo de gobierno, que saquemos un documento, un plan que nos pudiera identificar en él, cuanto más mejor. Es un documento que sirve, aunque no nos pongamos en todo de acuerdo, para el consenso de todas las fuerzas políticas», refirió Cobos.

Este será el tercer Plan General de Ordenación Urbana de Salobreña, remontándose los dos anteriores a los años de 1970 y 1989. El avance del PGOU de Salobreña, en interpretación del primer edil, considera necesidades tan importantes para el progreso del municipio como el planeamiento de la

industria turística, conceputando como suelo hotelero la singular y privilegiada zona que está situada entre el Peñón y La Guardia, con una superficie de medio millón de metros cuadrados.

Construcción de hoteles

Se califica por vez primera el suelo entre el Peñón y La Guardia, una zona siempre protegida como agrícola, calificada ahora para la construcción de hoteles. «Es una zona privilegiada de gran interés paisajístico y siempre a sido una reserva que está acorde con el paisaje y el interés económico», dijo el alcalde, definiéndose para esta zona que la parcela mínima sea de 30.000 metros cuadrados.

Respecto al Plan Parcial Playa, el PGOU contempla la posibilidad de edificar más de 50 viviendas por hectárea, conservando los espacios verdes, previo convenio que compense la intervención y siempre que mejore el Plan Parcial Playa en su conjunto. Pérez Cobos

dijo que al borde del mencionado plan se plantean otros espacios, urbanizables y no programados, para la edificación de equipamientos de interés turístico, tales como campings y parque de atracciones. El PGOU fija el desarrollo de la zona situada al final del paseo marítimo, al otro lado del río Guadalfeo, lugar diseñado para la construcción de hoteles y viviendas.

Este avance del PGOU contempla la construcción de invernaderos, situados por encima de la Carretera Nacional, cortijos y construcciones rurales y el Casco Antiguo con la posibilidad de crear un Plan Especial para esta zona del municipio, donde se reúna el mantenimiento del actual diseño con la expectativa de desarrollarlo desde el punto de vista turístico.

«En líneas generales por dar algunos pincelazos –vendría a decir Pérez Cobos–, lo que se contempla en el PGOU, con el que se podrá estar o no de acuerdo, es la riqueza del debate y los planteamientos

tectos que dirige Francisco Halcón, ha estado prefijada de una serie de acercamientos y reuniones con distintos grupos productivos del municipio granadino para conocer las diversas necesidades y propuestas.

que se han hecho resaltar, cuestiones con las que no estamos totalmente de acuerdo, y desde el equipo de gobierno vamos a analizar todo tipo de cuestiones, para tratar que sea el mejor instrumento para el mayor desarrollo, social y económico, de nuestro municipio».

Exposición pública

Tras su aprobación en pleno, el pasado lunes, el avance se remite al Boletín Oficial de la Provincia (BOP), donde permanecerá expuesto al público durante un mes. Después, nuevamente, se llevará a pleno para resolver las alegaciones que se han producido, con lo que se consumaría la aprobación provisional.

Entretanto, se van a celebrar diferentes reuniones entre el equipo de gobierno, la junta de portavoces y con los ciudadanos de Salobreña, Lobres y La Caleta. En el Ayuntamiento se van a exponer los planos y demás documentos del este PGOU.